



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe
**Nonagésima Tercera Reunión de Directores Generales de Aviación Civil de
Centroamérica y Panamá
(DGAC CAP/93)**
Ciudad de México, México, del 9 al 10 de Julio 2008

DGAC CAP/93 - NE/12
26/06/08

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Desarrollos sobre Vigilancia de la Seguridad Operacional
4.2 informe de los resultados de auditorías Sistémicas**

**INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES
DE AUDITORIA DE LA OACI: USOAP**

(Nota presentada por el Secretario)

RESUMEN

El Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) y el Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) se integraron administrativamente en agosto de 2006 en una entidad única de auditoría, la Subdirección de auditorías de seguridad operacional y seguridad de la aviación (SSA), bajo el Despacho del Secretario General. Los informes de situación sobre las actividades del USOAP y el USAP se presentan al Consejo cada dos períodos de sesiones y su presentación más reciente fue durante el 36° período de sesiones de la Asamblea de la OACI. En aras de la eficiencia y a fin de ofrecer un panorama completo de las actividades de auditoría de la OACI, los informes sobre la aplicación de ambos programas de auditoría se presentan en este informe refundido.

El informe de situación sobre las actividades del USOAP figura en el Apéndice A. Con el fin de proporcionar al Consejo los medios para medir la actuación del Programa, en la presentación de estos informes de situación se alinean los Objetivos estratégicos pertinentes y los resultados previstos del Plan de actividades de la Organización con el resumen de la implantación de cada Programa.

En esta nota también se proporciona una actualización sobre los formularios de consentimiento firmados para la divulgación de información relativa a las auditorías USOAP, que se han recibido de los Estados contratantes.

En general, el programa de auditoría se está aplicando de acuerdo con el calendario previsto, en el marco del presupuesto y en forma consecuente con lo encargado por la Asamblea y el Consejo.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos A: Seguridad operacional — <i>Mejorar la seguridad operacional de la aviación civil mundial.</i>
<i>Referencias:</i>	<i>Resoluciones adoptadas por el 36° período de sesiones de la Asamblea – Edición provisional (septiembre de 2007)</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Los últimos informes de situación completos sobre el USOAP y el USAP se presentaron durante el 36° período de sesiones de la Asamblea. De conformidad con la integración administrativa de los dos programas de auditoría en una sola Subdirección de auditorías de seguridad operacional y seguridad de la aviación (SSA), y en relación con lo recientemente encargado por el Consejo, en esta nota de estudio se proporciona un informe refundido de las actividades, del USOAP. Este informe de situación abarca el período del 1 de agosto de 2007 al 30 de abril de 2008.

2. ANTECEDENTES

2.1 En la Resolución A35-6 de la Asamblea se resolvió que se ampliara el USOAP de la OACI para incluir las disposiciones relacionadas con la seguridad operacional que figuran en los Anexos al *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* (Doc 7300) a partir del 1 de enero de 2005 y se pidió al Secretario General que adoptara un enfoque sistémico global para la realización de auditorías de la vigilancia de la seguridad operacional en todos los Estados contratantes. En la Resolución A36-4 de la Asamblea se pedía al Consejo que examinara, teniendo en cuenta las diferentes opciones que podrían considerarse, la viabilidad de aplicar un nuevo enfoque basado en el concepto de supervisión continua, que se pondrá en marcha cuando haya concluido el actual ciclo de auditorías en 2010.

3. PROGRESO LOGRADO POR EL USOAP EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO A: SEGURIDAD OPERACIONAL — MEJORAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN CIVIL MUNDIAL

3.1 A fin de abordar la implantación de los Programas de auditoría y ofrecer al Consejo los medios para la medición de la actuación, en el informe sobre el progreso alcanzado se presenta la implantación de los programas con sus respectivos Objetivos estratégicos y resultados previstos, tal como figuran en el Plan de actividades de la Organización. El informe de situación sobre las actividades del USOAP figura en el Apéndice A.

4. TRANSPARENCIA

4.1 USOAP

4.1.1 De conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de Directores Generales de Aviación Civil sobre una estrategia mundial para la seguridad operacional de la aviación (DGCA/06), el 28 de marzo de 2008 se publicó un comunicado de prensa de la OACI en el que se daban a conocer los nombres de los seis Estados que no habían dado su consentimiento para que la OACI diera a conocer la información relacionada con la auditoría. Desde la publicación de este comunicado, se ha recibido el consentimiento de tres Estados más, a saber, Irán (República Islámica del), Swazilandia y Zimbabwe, mientras que Kazajstán, Kiribati y Sierra Leona aún no lo han enviado.

5. CONCLUSIONES

5.1 La Reunión insta a los Honorables Directores de Centro América y Panamá, en especial aquellos Estados que han sido programados para Auditorías en el año 2008 hacer uso de la información en **Apéndice A** de esta nota de estudio y en especial la gráfica de porcentaje de incumplimiento en los Ocho Elementos Críticos de la Vigilancia Operacional en las Auditorías llevadas a efecto.

APÉNDICE A

INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA DE LA OACI: USOAP

Resultado previsto	Progreso alcanzado al 30 de abril de 2008
<p>1. Evaluación del nivel de las capacidades de los Estados en materia de vigilancia de la seguridad operacional, mediante la realización de auditorías regulares y globales.</p>	<p>1.1 Durante el período que abarca el informe se realizaron 29 auditorías, con lo cual se eleva a 90 el número total de auditorías, comprendida la de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), que fue objeto de auditoría en dos oportunidades. En total se han programado 41 auditorías para 2008.</p> <p>1.2 La marcha del programa continúa conforme a lo previsto para concluir las auditorías de todos los Estados contratantes en el ciclo de seis años que finaliza en 2010.</p> <p>1.3 Se han programado auditorías hasta finales de 2009. El Plan de actividades se distribuyó mediante el boletín electrónico EB 2008/005 en febrero de 2008 y está disponible en la ICAO-NET.</p> <p>1.4 Se han recibido y examinado 157 Cuestionarios de actividades aeronáuticas del Estado (SAAQ).</p> <p>1.5 Un total de 131 Estados contratantes ha enviado las Listas de verificación del cumplimiento (CC), en las que se identifican los niveles de cumplimiento de las disposiciones de los Anexos de la OACI, y dichas listas son examinadas regularmente.</p> <p>1.6 Un sitio web seguro especializado (http://www.icaosoa.ca/soamain) fue elaborado para la presentación y actualización de los SAAQ y las CC por los Estados y para la difusión de los informes de auditoría e información conexas a los Estados. Los Estados continúan valiéndose y beneficiándose del sitio web seguro especializado para completar estos instrumentos de auditoría y para la distribución de los informes y resultados de las auditorías, con un índice promedio de 3 000 conexiones mensuales. Esta aplicación cuenta con aproximadamente 700 usuarios y ha demostrado ser un medio muy valioso y efectivo para la presentación y difusión de información relacionada con las auditorías de vigilancia de la seguridad operacional. Además es utilizado ampliamente por la Secretaría de la OACI para la realización de análisis, según sea necesario.</p> <p>1.7 Se completaron 28 informes finales de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional, los cuales se colocaron en el sitio web seguro SOA durante el período del informe, elevando a 56 el número total de informes publicados en el sitio web seguro SOA.</p> <p>1.8 Se han identificado seis Estados contratantes con problemas importantes en materia de seguridad operacional, y los detalles al respecto se publicaron en el sitio web seguro SOA. La Secretaría mantiene continua comunicación con estos Estados a fin de seguir de cerca su progreso para solucionar dichos problemas significativos de seguridad operacional. En este sentido se realiza la coordinación con el Programa/la Sección de apoyo a la implantación y desarrollo (ISD) – seguridad operacional y la Dirección de cooperación técnica (TCB), según corresponda.</p> <p>1.9 Se ha notificado a dos Estados adicionales que tienen problemas significativos en materia de seguridad operacional y se les ha dado una fecha límite para presentar un plan de medidas correctivas aceptable, y salvo que así lo hagan, los problemas significativos de seguridad operacional se darán a conocer en el sitio el sitio web seguro SOA.</p>

Resultado previsto	Progreso alcanzado al 30 de abril de 2008
<p>2. Evaluación del progreso alcanzado por los Estados respecto al nivel de implantación de los ocho elementos críticos de un sistema de vigilancia de la seguridad operacional.</p>	<p>2.1 Los Estados cuentan con 60 días corridos, a partir de la fecha en que disponen del informe provisional de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional, para presentar un plan de medidas correctivas en el que se aborden las constataciones y recomendaciones contenidas en dicho informe. Al 30 de abril de 2008, se habían recibido y examinado todos los planes de medidas correctivas que se esperaban, y los mismos se habían incluido como parte del informe final de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional que se proporcionó a los Estados.</p> <p>2.2 Seis Estados fueron remitidos a la Junta de examen de los resultados de las auditorías (ARRB) durante el período que abarca el informe. Los detalles adicionales sobre la ARRB figuran en la nota C-WP/13107, Apéndice C.</p>
<p>3. Análisis completo e informe sobre los resultados de la auditoría a los niveles estatal, regional y mundial.</p>	<p>3.1 Los resultados de las auditorías, a partir de las primeras 90 auditorías realizadas con el enfoque sistémico global, han sido analizados para establecer el grado de implantación de los ocho elementos críticos (CE) de un sistema de vigilancia de la seguridad operacional (véase Doc 9734, Parte A).</p> <p>3.2 En el adjunto a este Apéndice se muestra que, al 30 de abril de 2008, el grado de aplicación mundial de los ocho elementos críticos se elevaba al 58,4%. Uno de los elementos críticos, a saber CE-4 – <i>Cualificación e instrucción del personal técnico</i>, ha revelado un grado de implantación inferior al 50% (42,5%).</p> <p>3.3 En un documento separado, titulado <i>Enfoque sistémico global (CSA) del USOAP — Análisis de los resultados de las auditorías [USOAP – Comprehensive Systems Approach (CSA) — Analysis of Audit Results]</i>, que abarca el período de abril 2005 a mayo de 2007, se distribuyó durante el 36° período de sesiones de la Asamblea y está disponible en la ICAO-Net. En dicho documento se proporciona la información detallada y el análisis de los resultados de las auditorías, comprendido el grado de aplicación de los elementos críticos, el estado de cumplimiento de los SARPS de la OACI por los Estados y las áreas identificadas que son motivo de preocupación. Esta información se actualizará anualmente.</p>
<p>4. Aplicación de criterios armonizados, objetivos y consecuentes para la evaluación de las capacidades de los Estados en materia de vigilancia de la seguridad operacional.</p>	<p>4.1 Originalmente la Sección de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional fue certificada por AOQC Moody International de conformidad con los requisitos de la ISO 9001:2000 en el año 2002, y recibió la recertificación por otros tres años en 2005.</p> <p>4.2 En diciembre de 2007, AOQC Moody International llevó a cabo otra auditoría, cuyo resultado fue la certificación del Despacho de la Subdirección SSA y de la Sección de coordinación e información de auditorías (ACR). Las auditorías de mantenimiento se llevarán a cabo sobre una base anual, realizándose cada tres años las auditorías para la recertificación.</p> <p>4.3 Se alienta a los Estados contratantes que son objeto de auditoría a enviar de regreso los formularios con información que se utilizan para la continua mejora del USOAP. Al 30 de abril de 2008, se habían recibido y examinado 41 formularios de intercambio de información, indicando un índice muy alto de satisfacción.</p> <p>4.4 Se pide a todos los jefes de equipo del USOAP y a sus miembros que presenten informes sobre la misión, en los que se intercambia información sobre los aspectos técnicos y administrativos del proceso de auditoría. Este intercambio de información ha demostrado un grado muy alto de satisfacción, y se han analizado los comentarios y recomendaciones que se han examinado, a fin de mejorar el proceso de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.</p>

Resultado previsto	Progreso alcanzado al 30 de abril de 2008
<p>5. Evaluación de la idoneidad y suficiencia de los SARPS y textos de orientación de la OACI.</p>	<p>5.1 Los resultados de las auditorías, tal como figuran en el documento titulado <i>Enfoque sistémico global (CSA) del USOAP — Análisis de los resultados de las auditorías [USOAP – Comprehensive Systems Approach (CSA) — Analysis of Audit Results</i> , se comparten regularmente con todas las Secciones y Direcciones responsables de examinar y elaborar los SARPS y textos de orientación de la OACI.</p> <p>5.2 La aplicación en línea para la presentación de los SAAQ y las CC también permite que la Secretaría realice los análisis que sean necesarios, a fin de determinar la idoneidad y suficiencia de los SARPS y textos de orientación de la OACI.</p>
<p>6. Seminarios e instrucción para apoyar la implantación.</p>	<p>6.1 Durante el período del informe se celebraron cuatro seminarios sobre la preparación, realización y presentación del informe de una auditoría OACI de la vigilancia de la seguridad operacional. En total se han impartido ocho seminarios de este tipo, cuatro de ellos a pedido de Estados contratantes, sobre una base de recuperación de costos. En total, 427 funcionarios de 62 Estados y seis organizaciones internacionales han participado en dichos seminarios.</p> <p>6.2 Durante el período del informe se celebraron dos cursos de instrucción para auditores de la vigilancia de la seguridad operacional, en las Oficinas regionales de la OACI en México, D.F. y Nairobi.</p> <p>6.3 En total se celebraron 13 de dichos cursos, que contaron con 264 participantes, comprendidos 64 funcionarios de la OACI tanto de la Sede como de las Oficinas regionales.</p> <p>6.4 En total han recibido la aprobación 71 auditores (de la Sede de la OACI, las Oficinas regionales, los Estados contratantes y organizaciones internacionales).</p> <p>6.5 La mayoría de los participantes en los cursos de instrucción para auditores y en los seminarios teóricos/prácticos han completado los formularios de intercambio de información. En dichos formularios se ha demostrado que la gran mayoría de los participantes considera que los seminarios y cursos fueron valiosos y que estuvieron a la altura de sus expectativas. La información recibida también indica que se han alcanzado los objetivos fijados con respecto a estas actividades de aprendizaje.</p> <p>6.6 Al finalizar el período de nombramiento de algunos de los funcionarios inicialmente adscritos a largo plazo, se envió la comunicación SS 1/4-07/65 a los Estados en septiembre de 2007, pidiendo a los Estados que propongan expertos para su adscripción a la OACI. Se han recibido y examinado los candidatos propuestos y dentro de los próximos meses varios expertos se unirán a la OACI.</p>
<p>7. Establecimiento de arreglos cooperativos apropiados con entidades internacionales y regionales para asegurar la eficiencia y el mejor uso de los recursos.</p>	<p>7.1 A fin de fomentar la coordinación y cooperación entre el USOAP de la OACI y los programas de auditoría de otras organizaciones relacionadas con la seguridad operacional de la aviación, se siguen realizando Memorandos de cooperación (MOC) con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA); - EUROCONTROL; - la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA); y - el Comité interestatal de aviación (MAK). <p>7.2 También se llegó a un acuerdo entre el USOAP y la Comisión Europea (EC) a fin de establecer un procedimiento para el intercambio de información relacionada con la vigilancia de la seguridad operacional, comprendido el acceso a la base de datos de la Evaluación de la seguridad operacional de aeronaves extranjeras (SAFA) de la EC.</p>

Resultado previsto	Progreso alcanzado al 30 de abril de 2008
<p>8. Labor preparatoria para la aplicación de un nuevo enfoque basado en el concepto de supervisión continua.</p>	<p>8.1 De conformidad con lo encargado por el 36º período de sesiones de la Asamblea, la Secretaría ha iniciado la preparación de un estudio para examinar, teniendo en cuenta las diferentes opciones que podrían considerarse, la viabilidad de aplicar un nuevo enfoque basado en el concepto de supervisión continua. El enfoque adoptado se llevará a la práctica al final del ciclo de auditorías actual en 2010.</p> <p>8.2 En coordinación con TIC, se han ensayado varios programas de gestión de proyecto y recopilación de datos, a fin de identificar una aplicación basada en la web que podría ser utilizada en toda la Organización a fin de centralizar los datos relacionados con la seguridad operacional.</p>

ADJUNTO al Apéndice A — USOAP

Grado de implantación de los elementos críticos de un sistema de vigilancia de la seguridad operacional (%)

■ Resultados mundiales – 90 Estados auditados – Auditorías CSA 58,4%

